

Carta abierta a los medios de prensa y comunicación

Carta abierta a la opinión pública local y nacional

25 de septiembre de 2026

DE: Oficina de Asuntos Rapa Nui y Comunidad Tehiñaro

A: Medios de Comunicación Social y Prensa Escrita, Radial y Televisiva

Materia: Crisis de gestión territorial, deficiencias en obras públicas, falta de control institucional y vulnerabilidad social en Rapa Nui.

Por medio de la presente declaración pública, nos dirigimos a la opinión pública local, regional y nacional con el objeto de visibilizar una profunda contradicción institucional que golpea gravemente a Rapa Nui: a pesar de los cuantiosos presupuestos públicos asignados a la provincia y de la profusión de organismos estatales y locales con competencias de fiscalización y resguardo, el territorio experimenta un alarmante deterioro material, ambiental, patrimonial y social.

1. Deterioro prematuro de la red vial e ineficacia del gasto público

Durante los últimos años se han publicitado millonarias licitaciones para el mejoramiento de la conectividad insular, destacando las obras viales IPA-1 e IPA-2 licitadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), así como faenas de pavimentación en el radio urbano ejecutadas con financiamiento municipal y sectorial. Sin embargo, la realidad constatable en terreno es inadmisibles: calles intervenidas a menos de un año, e incluso tramos principales que estuvieron cerrados por seis meses e inaugurados hace escasas semanas, ya presentan hundimientos, deformaciones del asfalto y proliferación de baches, originando accidentes vehiculares y peatonales. Esta situación denota fallas severas en el control de calidad y en la inspección técnica de obras, transformando la inversión estatal en una pérdida recurrente de recursos públicos que los habitantes de este lugar terminamos pagando con accidentes, daños de nuestros vehículos y enfeamiento de nuestras aéreas urbanas y rurales.

2. Desarticulación territorial, saturación de infraestructura y descontextualización patrimonial

La gestión de los espacios urbanos y rurales exhibe una alarmante falta de planificación integral. Se ha procedido a la instalación desmedida de luminarias públicas y señaléticas de gran impacto visual en sectores de fragilidad arqueológica e histórica sin procesos transparentes de participación de los residentes, en las reparaciones de IPA-1 e IPA-2.

Paralelamente, asistimos a la proliferación de infraestructura industrial, tales como postes y antenas de telecomunicaciones de gran envergadura, los cuales se emplazan en sectores rurales y patrimoniales bordeando sitios de valor cultural inmemorial, omitiendo la obligatoria Consulta Indígena según el Convenio N°169 de la OIT.

Asistimos a una parcelación de decisiones sectoriales donde cada entidad parece actuar de manera aislada, vulnerando el paisaje cultural protegido y la armonía comunitaria.

3. Fragilidad en los puntos de control fronterizo y penetración de sustancias ilícitas (drogas)

Resulta de máxima preocupación comunitaria el sostenido aumento en el ingreso de drogas ilícitas a la isla, particularmente de cocaína, fenómeno que lleva dos décadas socavando el tejido social y afectando de manera dramática a nuestros jóvenes, niños y familias, detonando episodios de violencia y descomposición comunitaria, lo cual hoy hemos normalizado peligrosamente.

Siendo Rapa Nui uno de los territorios más aislados del planeta, con solo dos puntos de ingreso: uno es el aéreo, vía aeropuerto Mataverí, y puntos marítimos restringidos, resulta inexplicable que las cadenas de tráfico mantengan regularidad sin que los controles aduaneros, policiales, fitosanitarios y aeroportuarios logren desarticular los canales de abastecimiento.

Hechos e indagatorias recientes han dejado entrever la necesidad de investigar a fondo si las fallas de contención obedecen a negligencias inexcusables o a niveles de complicidad y corrupción funcionaria en las barreras de control de entrada: situación que da la impresión que nuestras autoridades han evitado mirar, ya sea por costumbre o, quien sabe, intencionalmente, pero cualquiera que sea el caso hoy nos tiene coexistiendo con el tráfico de altos volúmenes de drogas duras procedentes de Chile continental.

4. Conclusión y emplazamiento ciudadano:

La comunidad rapa nui necesita de una buena y digna conectividad, por eso es exigible que la inversión pública que aquí se realiza responda a estándares de probidad, pertinencia cultural y durabilidad técnica. Cuestión que hoy no estamos experimentando.

No es aceptable que mientras proliferan reuniones institucionales y mesas de trabajo protocolares, las calles colapsen, el patrimonio se degrade y las sustancias ilícitas circulen con impunidad.

Rapa Nui requiere una intervención fiscalizadora inmediata, auditorías forenses a las obras públicas e investigaciones judiciales rigurosas en la frontera aérea y marítima.

Atentamente,

Equipo de Oficina de Asuntos Indígenas Rapa Nui,
Centro Cultural Tongariki,
Policarpo Toro, s/n.
ofa.indigena@gmail.com